

**ESTE FORMULARIO DEBERA SER FIRMADO POR UN PADRE O TUTOR LEGAL DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES A UNA ESCUELA SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE LA OCPS QUE PLANEAN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES ESCOLARES.**



Como servicio público y miembro de la comunidad, el Consejo Escolar del Condado de Orange County, Florida les permite a los “Atletas Estudiantiles” utilizar las instalaciones escolares, tal y como gimnasios, salas de pesas, casilleros, y pistas y campos deportivos. La participación de los atletas estudiantiles en “Actividades Deportivas Fuera de Temporada” en cualquier localización de Orange County Public School “OCPS” es completamente voluntario. **El Consejo Escolar del Condado de Orange, Florida no acepta ningún tipo de responsabilidad financiera por el pago por concepto de gastos médicos en caso de que un estudiante resulte lesionado en actividades deportivas Fuera de Temporada o mientras se encuentre en propiedades del distrito.** Se le recomienda mantener un seguro (seguro de salud o seguro por accidentes) para su hijo/tutorado, cubriendo cualquier lesión o enfermedad que el estudiante pueda adquirir en una propiedad del distrito.

**La póliza de accidentes suplementaria adquirida por la OCPS NO ofrece una cobertura por la participación estudiantil en actividades deportivas fuera de temporada.**

**Declaración del Padre/Tutor:** Yo, el padre, nombre en la parte inferior, confirmo recepción de este aviso y otorgo permiso a hijo/tutorado, nombre en la parte inferior, de participar en “Actividades Fuera de Temporada” sostenidas en las propiedades del distrito de la OCPS. Entiendo y estoy de acuerdo que la participación de mi hijo es voluntaria y que cualquier lesión o enfermedad de mi hijo/tutorado no será cubierta por ninguna póliza del Consejo Escolar del Condado de Orange, Florida. Comprendo y estoy de acuerdo en tomar responsabilidad por cualquier gasto médico incurrido por mi hijo/tutorado como resultado de su participación en actividades deportivas fuera de temporada. No excluye cualquier negligencia grave por parte del Consejo Escolar del Condado de Orange, Florida o de sus empleados.

Además, confirmo lo siguiente: **(Por favor, seleccione una y complete este formulario)**

\_\_\_\_\_ Mi hijo/tutorado no cuenta con ningún tipo de aseguranza y estoy de acuerdo de asumir la responsabilidad financiera por cualquier gasto médico incurrido en caso de una lesión o enfermedad que a la que mi hijo(a) se pueda ver expuesto como resultado de su participación en actividades deportivas Fuera de Temporada.

\_\_\_\_\_ Si cuento algún tipo de póliza para mi hijo en alguna empresa de seguros \_\_\_\_\_; Número de póliza: \_\_\_\_\_. Si cualquier aseguranza de mi hijo(a) se niega a pagar cualquier gasto médico o cancela dicha aseguranza a la mitad de su plazo, entonces estoy de acuerdo además que reemplazaré dicha aseguranza o que asumiré todos los gastos médicos en caso de una enfermedad o lesión a la que mi hijo(a) pueda estar sujeto.

Nombre Completo del Estudiante: \_\_\_\_\_ Grado Escolar: \_\_\_\_\_  
(un formulario por estudiante)

Matriculado en la Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre completo del Padre o Tutor: \_\_\_\_\_

Firma y Reconocimiento del Padre o Tutor: \_\_\_\_\_ Firmado el día: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**REGRESE ESTE FORMULARIO COMPLETADO A LA OFICINA DEL DIRECTOR DE ATLETISMO**

**El Padre/Tutor legal puede adquirir la póliza de accidentes suplementaria para su hijo/hijos de la aseguradora School Insurance of Florida. Verifique su sitio web para consultar una aseguranza a un precio razonable.**

[www.schoolinsuranceofflorida.com](http://www.schoolinsuranceofflorida.com).

## Definiciones:

- **Propiedad Distrital** – cualquier tierra o mejora, facilidad o propiedad adquirida, alquilada o usada por el OCPS.
- **OCPS** – The School Board of Orange County Florida, mejor conocida como el Orange County Public Schools.
- **Actividades Deportivas Fuera de Temporada** – cualquier actividad relacionada al deporte, autorizada por el FHSAA, pero fuera de la temporada del ente. Esta incluye, pero no se limita a gimnasios abiertos, programas de acondicionamiento, campamentos deportivos, levantamiento de pesas, líneas de ataque.
- **Temporada Deportiva** – determinada por el Florida High School Athletic Association (FHSAA), incluyendo banda y competiciones de porristas. Para la banda, la temporada seguirá el calendario del FHSAA para el futbol americano. Para remo, la temporada es todo el año escolar del OCPS. Excluye el período vacacional del OCPS, a menos que la temporada deportiva del FHSAA permita al deporte autorizado la extensión al período vacacional.
- **Atleta Estudiantil** – Cualquier estudiante OCPS registrado que haya sido aceptado a un equipo deportivo del OCPS o practique alguna actividad deportiva o esté pensando en probar en la siguiente temporada deportiva. Esto incluye cualquier estudiante OCPS registrado que haya sido aceptado en las porristas, remo y banda (incluyendo sus unidades, como el equipo de entrenamiento, bandera, batonista).